CONSTRUCCIONES DE SERVICIOS GENERALES AGUAISA DAVID CA
RUC: 1792775507001

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA

PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

En la ciudad de Francisco de Orellana, a horas 14.30 pm; del día **10 de agosto de 2020**, en el domicilio legal de la compañía ubicado en la Calle 06 de Diciembre y Uquillas, se presenta el informe de COMISARIO del ejercicio fiscal 2019.

Se observa que los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (**NIIF para las PYMES**) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y que es de aplicación obligatoria en nuestro país desde el año 2012 según las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Estos estados han sido preparados a partir de los requisitos de contabilidad mantenidos por la empresa y aplicando el principio contable del costo histórico. La fecha de cierre del ejercicio económico es el 31 de diciembre de cada año.

La preparación de los Estados Financieros conforme con la NIIF para las PYMES, exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos, así como de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

De acuerdo a los hechos consumados y a los estados financieros expresados, puedo mencionar que se ha llevado el proceso contable con total coherencia y principios financieros.

Atentamente,

NOMBRE: Jenny Aguaisa

COMISARIO/A

C.I. 2200102842

Puerto Francisco de Orellana, 10-agosto-2020.